

Guayaquil, 2 de octubre del 2001

Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA. INTERANCO S.A.
INTERAMERICANA DE COMPUTADORAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de la compañía INTERANCO S.A. y en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley, los estatutos de la compañía y la resolución de la Superintendencia de compañías, sobre la presentación anual del informe de los administradores pongo a vuestra consideración el informe de actividades de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal del año 2000.

En el ejercicio económico que ha concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolverse en un ambiente favorable por lo que han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones de la Junta General han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en le ejercicio recién concluido no han existido aspectos relevantes en el orden administrativo, legal y laboral, ni tampoco aspectos operacionales relacionados con comercialización que deban destacarse.

Así mismo debo informar que se han cumplido con todos los requerimientos que la Ley de Compañías estipula para el control y administración de la empresa.

Atentamente,


ING/EDGAR CAZORLA
GERENTE GENERAL

001. 7002